

VILAFRANCA HACIA EL FUTURO



1987-1991



Excmo. Sr. Alcalde.

Cuando las elecciones de 1987 posibilitaron el Gobierno Municipal que desde entonces ha regentado los intereses de Villafranca, como presidente del mismo tuve muy claro que había que responder a la confianza de los ciudadanos con el compromiso de seguir trabajando para alcanzar una ciudad mejor, más justa y acogedora. Para ello sabía que contaba con equipo decidido y emprendedor y, sobre todo, con el apoyo de un pueblo solidario y participativo.

El discurrir de estos años evidenció estas previsiones, Villafranca se fue enriqueciendo con una serie de realidades concretas en el campo de lo social, cultural, urbanístico, etc.; siempre bajo los principios de eficacia, igualdad y colaboración. Han sido cuatro años apasionantes, de arduo trabajo e ilusionados proyectos que han materializado en un estimable número de obras, instalaciones y servicios que han cambiado la fisonomía de nuestra ciudad, haciéndola más tolerante, habitable y claramente predispuesta para afrontar con éxito los apasionantes años que nos aguardan.

Queríamos que el bienestar y la calidad de vida de nuestros conciudadanos presidiera nuestra actuación en esta legislatura que ahora agotamos, pues, como todos sabemos, Villafranca es una ciudad que va a más y por tanto cada día demanda más servicios, mejores dotaciones y mayor eficacia en la gestión municipal. Para ello contábamos con nuestra voluntad

de servicio con la inestimable colaboración ciudadana y con la aportación de Administraciones extralocales (Estado, Junta de Extremadura, Diputación Provincial). Y aquí están los resultados, en este Balance de Gestión que sometemos a opinión pública y donde presentamos un resumen pormenorizado de los acontecimientos más relevantes y las más significativas realizaciones llevadas a cabo desde este Ayuntamiento.

Estas realidades que presentamos, no quisiera que se entendieran como un canto grandilocuente, ni siquiera como una meta, sino como una propuesta de futuro en la que todos, gobernantes y vecinos, tenemos nuestra parte de compromiso para lograr construir la Villafranca que siempre hemos soñado, una ciudad abierta y dinámica donde el respeto y la convivencia pacífica sean los modelos de conducta de la comunidad: Son, ni más ni menos, las **60 SOLUCIONES** a las **SESENTA** medidas propuestas para nuestro pueblo.

Agradezco desde aquí el esfuerzo desarrollado por la Corporación y el apoyo mostrado por los ciudadanos a lo largo de estos cuatro años y vaya por delante mi compromiso de construir el espacio vital que anhelamos, contando, por supuesto con el respaldo mayoritario de los villafranqueses.

José Espinosa Bote
Alcalde de Villafranca de los Barros

I.

AREA ADMINISTRATIVA Y ECONOMICA



Plaza de España (vista parcial).

CONTINUAR LA COOPERACIÓN ENTRE LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES

Esta primera medida ha contado con periódicas soluciones de las distintas Administraciones (Junta de Extremadura y Diputación Provincial en la mayoría de las ocasiones y Estado Central en otras) a lo largo de estos cuatro años que ha redundado en un incremento de la inversión de dichos Organismos en nuestra ciudad.

La firma de convenios, acuerdos, protocolos y proyectos están en vía de transformación o se han transformado en Piscina Olímpica, Campo de Fútbol, Tratamiento Urbanístico del Canal, Casa de la Cultura, Centro de Servicios Sociales, Instituto de Enseñanzas Unificadas, etc.

La entrada en vigor de la Ley de Financiación de Haciendas Locales ha sido un revulsivo para los Ayuntamientos en general y para el nuestro en particular. Una de las actividades más complejas que nos ha hecho abordar la citada Ley, es la confección de todas las ordenanzas adecuándolas a la situación actual, las cuales han sido editadas recientemente.

La misma Ley y las actitudes positivas de colaboración por parte de los Gobiernos Central, Regional y Diputación ha venido a posibilitar una mayor autosuficiencia económica que junto con la coordinación de diversos planes regionales y provinciales han dado lugar a que se potencie la economía local y haciendo que los niveles de inversión y aprovechamiento de recursos financieros lleguen a unas cotas jamás alcanzadas. Todo eso

combinado con una presión fiscal en torno a la media de municipios de nuestras características y sin que el nivel de endeudamiento haya llegado al 15 por 100.

Pero la mejora de la situación financiera no se consigue solamente de la ayuda de sectores externos sino de una mejor gestión de los servicios. Así lo proponíamos en nuestro Programa Electoral en 1988 «vamos a luchar por seguir mejorando en la próxima legislatura toda la estructura del sector servicios, de cara a conseguir abaratar sus costes». En este sentido las gestiones y consecución del arrendamiento del servicio de aguas ha dado lugar a un ahorro anual para nuestro Ayuntamiento cercano a los 25 millones de pesetas.

Tal como prometimos se creó la Oficina de Promoción Económica pa-



Construcción de la Caseta Municipal.

ra que sirviera a todos aquellos que buscaban la forma de crear empresa, para facilitar las gestiones y ayudas económicas que necesitaban.

Estas oficinas creadas en muchos Ayuntamientos han dado lugar a convertirse en Agencias de Desarrollo local o comarcal que serán gestionadas y subvencionadas totalmente por la Junta de Extremadura a través del Plan de Empleo.

Para conseguir este objetivo se ha fomentado la información constante al ciudadano. Así se han editado las Ordenanzas Municipales y se han mantenido siempre que la situación lo requiera charlas con las Asociaciones de Vecinos, profesionales y con los ciudadanos en general contrastando, en un diálogo abierto y conciliador, las ideas de ambos en cuanto a los problemas puntuales o de índole global que han ido surgiendo.

Así, cualquier modificación sobre Ordenanzas que repercuten en la eco-

nomía poblacional se le ha dado máximos niveles de información, tanto a través de los medios administrativos con los que cuenta el Ayuntamiento, así como en los Medios de Comunicación, que tienen su incidencia de información en nuestro pueblo.

Además se ha incrementado la relación de los ciudadanos con el Alcalde dejando abierta las consultas durante todas las horas del día, ampliándose la «jornada de calle» en la que los ciudadanos han podido consultar aquellos temas de suma urgencia solamente con pedir que el Alcalde se acercara en persona al lugar del problema, en algunos casos con cierto y constatable riesgo físico para su persona.

Es evidente, entonces que se ha cumplido el doble compromiso: por una parte, se ha incrementado la idea de una Administración clara y transparente, por otra, se ha reforzado el sentido de asequibilidad de la Alcaldía para los ciudadanos.

EMPLEO

En estos cuatro años se ha mantenido con tendencia al alza la actividad económica local, que es a su vez la principal fuerza motora de creación de empleo.

Si la iniciativa privada ha contribuido al sostenimiento del empleo, no menos importante ha sido la función desempeñada por el sector público, personalizado en el Ayuntamiento, generando, mediante el PER y las propias obras, la creación de numerosos puestos de trabajo, que si bien no han podido ser de carácter fijo en su totalidad, sí han contribuido al sostenimiento económico de un gran número de familias villafranquesas.



Rehabilitación Parroquia Ntra. Sra. del Valle.

La actividad económica privada ha contado con el asesoramiento y la ayuda de la Oficina de Desarrollo (Promoción Económica) Local. Dichas oficinas, ahora ya coordinadas por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Extremadura han supuesto un importante pilar para activar la viabilidad de proyectos, la gestión de créditos, avales, etc. reduciendo considerablemente las dificultades del traslado a Mérida, la tramitación burocrática y demás elementos necesarios para sacar adelante un proyecto.

Labor importante es la llevada a cabo por nuestro Alcalde en temas tan espinosos y delicados como los



Construcción Auditorio-Plaza de Toros.

de EXTRELAM, PERMESSA de los que haremos un somero pero orientativo recuento.

EXTRELAMSA FIN DE UNA ETAPA

Con fecha 25 de enero acaba una etapa para el Ayuntamiento de Villafranca de los Barros en defensa de los intereses de sus conciudadanos. El pasado 25 de enero, el Ayuntamiento se desprende de los activos que poseía de la antigua Forjas y Aceros del Guadiana para cedérselos a Extremaña de Laminados S. A., con esta fecha se eleva a escritura pública la venta de las acciones que el Ayuntamiento tenía en Extremaña de Laminados, S. A., y de los activos que tenía de la antigua Forjas y Aceros del Guadiana.

Acaba una etapa que se inicia allá por el año 1982 con el hundimiento financiero de Forjas y Aceros del Guadiana, y la consiguiente desaparición de los 214 puestos de trabajo que componían su plantilla.

Desde ese momento se multiplicaron las acciones y gestiones de los poderes públicos extremeños: Presidencia de la Junta de Extremadura, Consejería de Industria..., y a la cabeza el Ayuntamiento de Villafranca de los Barros con un único objetivo: intentar la no desaparición del empleo que se perdía como consecuencia de la quiebra técnica de Forjas y Aceros del Guadiana.

No ha sido fácil poner en marcha de nuevo esta industria de tan vital



Visita de alumnos de la Escuela Taller a Extrelamsa.

importancia para nuestra ciudad. Ha sido complicado, desde encontrar la necesaria financiación, encontrar capital privado que en plena reconversión industrial se hiciera cargo de las nuevas inversiones tan necesarias para transformar unas estructuras que se habían quedado obsoletas, ir adaptando nuestro personal a la nueva infraestructura de producción y a los tiempos que corren; incluso al personal de todo el empleo indirecto que genera la siderometalurgia.

Extrelam se constituyó como sociedad, aportando el Ayuntamiento de Villafranca de los Barros el 50 por 100 del capital social con el ánimo exclusivamente de hacer un seguimiento exhaustivo hasta encontrar capital privado que se pudiera hacer cargo de la puesta en marcha de la Industria, y con ello de la creación de empleo ya perdido.

Con posterioridad es otro grupo de empresas, que junto con Santa Ana

de Bolueta como es Unión Cerrajería, Corporación UCEM..., quienes definitivamente se hacen cargo de la Industria, con el ánimo de conseguir una consolidación definitiva.

Por estas razones entendemos que ha finalizado una etapa y comienza otra llena de esperanzas y realizaciones. Por ello, el Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, con su Alcalde-Presidente a la cabeza, ha decidido enviar con fecha 11 del pasado mes de febrero, a D. Jesús Lobo Aleu, Presidente del Consejo de Administración de EXTRELAM, S. A., la carta de la que extraemos lo más importante:

Estimado amigo:

Con fecha 25 del pasado mes de enero se elevó a escritura pública la venta de acciones y de las instalaciones industriales de EXTRELAM, S. A., significando con ello el fin de una etapa que se inició con el ánimo de no privar a esta ciudad de un importante complejo industrial.

Finalizada, como digo, esta etapa, considero que no existe ya motivo para que el Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, al que represento, siga ostentando un cargo en el Consejo de Administración de esa Sociedad, por lo que te ruego aceptes mi dimisión.

Deseo que esta nueva etapa que se inicia, esté llena de éxitos para la Empresa, al propio tiempo que confío en que se mantengan los puestos de trabajo que suponen el sustento de tantas familias de este pueblo.



Especialidad de electricidad.

Por tanto, como puede verse, el deseo del Grupo de Gobierno socialista ha sido desde el ya casi olvidado año 1982 el consolidar los puestos de trabajo de las familias de Villafranca.

En cuanto a *Permessas* las gestiones de la Alcaldía fueron encaminadas a conseguir que las instalaciones de la empresa pasaran a propiedad de los trabajadores, para que ellos se encargaran de la administración directa de la misma o trataran de buscar a algún empresario que se hiciera cargo de la misma.

Seguimos en las negociaciones y esperamos que pronto el problema de los trabajadores de la antigua *Permea* quede definitivamente resuelto.

AUMENTO DE LA CONSIGNACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL FOMENTO DE EMPLEO LOCAL Y EMPLEO JUVENIL: LA ESCUELA TALLER PROYECTO GLOBAL DE EMPLEO JUVENIL

Este apartado se ha dirigido a realizar gestiones en los distintos organismos que apoyan el empleo juvenil desarrollándose en los siguientes aspectos:

- Contrataciones del Fondo Social Europeo en un total de 144 puestos de trabajo a lo largo de los cuatro años.
- Programas de Formación Ocupacional del INEM gestionados por la UPV, como *Auxiliar Administrativo, Marketing, Animación Sociocultural, Gestión Empresarial*, etc.
- Importantes también los Cursos del Plan de Empleo de Extremadura de la Consejería de Economía y Hacienda.
- Puesta en marcha mediante convenio con la Consejería de Economía y Hacienda en la Oficina de Desarrollo.

ESCUELAS-TALLER

Durante los cuatro años de gestión en nuestro Gobierno Municipal, el PSOE ha visto realizado uno de los



Trabajo Escayola, Taller de Yesteria.

sueños más prometedores y creativos de su legislatura.

Nos estamos refiriendo, sin duda, a la creación de la Escuela-Taller I y II.

La Escuela-Taller I comenzó a funcionar el 9 de enero de 1989, con el propósito particular de formar cultural y profesionalmente a sesenta jóvenes parados, en trabajos relacionados con la restauración, rehabilitación, recuperación y mantenimiento del patrimonio histórico, artístico, cultural o del entorno urbano.

Estos oficios se concretan en las especialidades de solería, yesería, pintura y cerrajería.

Con un colectivo, en principio de 71 personas, da comienzo este proyecto formativo que, durante los seis primeros meses, los alumnos-trabajadores recibieron una formación profesional-ocupacional pasando posteriormente y hasta la finalización del proyecto, a una formación complementada con el trabajo real en obras, bajo régimen de contratación laboral.

PLAN DE FORMACION

El plan de formación integral que fundamenta la Escuela-Taller se estructura en programas destinados a:

- *La Educación básica*, donde se recogen contenidos de Cultura General e Historia del Arte.

- *Formación Profesional*, donde alternan conocimientos teóricos de Tecnología Constructiva y Dibujo Técnico con los trabajos prácticos de las distintas especialidades.

- *Programas de acción de apoyo*, expresados en cursos sobre economía social, marketing, gestión y administración de empresas.

Como complemento a la formación profesional y desde el marco de animación sociocultural, cabe señalar la labor participativa de nuestra Escuela-Taller, colaborando con la Concejalía de Cultura, Universidad Popular, Junta de Extremadura y Consejo Local de Juventud en exposiciones, viajes, charlas, concursos, publicaciones, etcétera.



Especialidad de pintura.



Visita de trabajo. Presa de los Molinos.

CAMPOS DE ACTUACIÓN

El proyecto contempla una serie de obras a ejecutar donde los alumnos puedan desarrollar los conocimientos profesionales adquiridos.

La reconstrucción de naves en la Casa de la Cultura para convertirla en Taller de Teatro.

La rehabilitación de la Caseta Camineros transformada en un puesto de Socorro de la Cruz Roja.

La construcción de un Atalaya en el «Parque del Pueblo» para recuperarlo como espacio ajardinado lúdico y recreativo para la ciudad.

Y por último, la restauración de la chimenea del Caño Valdequema, hito urbano característico de nuestra localidad, así como el acondicionamiento de su entorno, para convertirlo en parque público, son las cuatro obras que se recogen en el proyecto de la Escuela-Taller I.

ESCUELA-TALLER II

En estos dos años de andadura hemos consolidado un programa de formación-empleo con las suficientes garantías y recursos, como para hacerlo extensible a 75 jóvenes de Villafra de los Barros.

Un incipiente proyecto, propuesto de nuevo, por los socialistas, es aprobado por unanimidad en Sesión de Pleno celebrada el 10 de noviembre de 1989.

Tras un año de largos y complejos trámites burocráticos, comienza la Escuela-Taller II.

Su estructura y naturaleza guarda bastante similitud con la primera creación recogidas en el marco legal que los fundamenta, Orden Ministerial del 29 de marzo de 1988.

Son ahora 75 jóvenes más, los que se forman profesionalmente en las especialidades de:

— Albañilería General y Rehabilitación.



Especialidad de cerrajería. Práctica de soldadura.

- Solería y Alicatados.
- Fontanería.
- Jardinería.
- Electricidad.

CAMPOS DE ACTUACION

Con el mismo esquema del proceso formativo integral que hemos presentado en la primera Escuela-Taller, ésta, buscará su actuación práctica en dos grandes obras:

- 1ª La Rehabilitación de una antigua casa Labranza con más de 1.000 metros cuadrados de superficie, situada en la Plaza de España, frente a la cabecera de la Parroquia del Valle.



Especialidad de jardinería.



Trabajos de yesería. Centro ocupacional de minusválidos.

Cuenta con unos antecedentes históricos coetáneos a los de la Plaza de España, que la sitúan a finales del XVIII, perteneciendo en un principio a D. Gonzalo Baca Lira.

La tipología arquitectónica, en su estructura interna, responde fielmente al conjunto sur extremo de esta época; lo que le proporciona cierta originalidad constructiva en el urbanismo histórico de nuestra ciudad.

Las obras de rehabilitación definidas, irán encaminadas a otor-

garle una función pública, convirtiéndola en sede del nuevo Ayuntamiento.

Con esta actuación se recupera un edificio de interés histórico y se cumplen las pretensiones locales indicadas a principio de siglo.

- 2ª La otra gran obra que acometerá la Escuela-Taller II sirve de complemento a los trabajos realizados por la empresa Hergon S. A. en el acondicionamiento urbanístico del arroyo Bonabal a su paso por nuestra ciudad.

El progresivo deterioro medioambiental que viene ocasionando dicho afluente, convertido hoy en un colector de residuos y aguas malolientes, ha generado una serie de iniciativas que intentan rescatarlo como elemento natural urbano, para convertirlo en zona de esparcimiento y recreo al interés de los ciudadanos de Villafranca.

En esta línea la Escuela-Taller se encargará del alicatado y adecentamiento del canal, así como del ajardinamiento de su entorno con una superficie de 6.342 metros cuadrados.

PRESUPUESTOS

El Instituto Nacional de Empleo con la participación del Fondo Social Europeo, la Junta de Extremadura y nuestro Ayuntamiento subvencionará los costes globales de las dos Escuelas-Taller que ascienden a más de 600 millones de pesetas.

Estas subvenciones irán destinadas a sufragar gastos de formación, materiales y maquinarias para obras, costes salariales de los alumnos trabajadores, equipo docente y personal de apoyo.

II.

AREA SOCIAL



Visita del Alcalde a la Abuela de Villafranca en la Fiesta de la 3.ª Edad.

1. SANIDAD

La realidad sanitaria en nuestra ciudad va en relación directa con el resto de los servicios que han hecho posible que la calidad de vida de los ciudadanos haya subido hasta cotas insospechadas.

Al mismo tiempo el ciudadano villafranqués y los de toda la zona sanitaria, han visto reducidos notablemente sus viajes a la Residencia Sanitaria de Mérida o de Badajoz, ya que en la actualidad nuestro Centro cuenta con especialidades en Pediatría, Digestivo, Urología, Ginecología, Cirugía, Odontología, Reumatología, Radiología y Analítica.

Así la plantilla del Centro la componen:

- Ocho médicos de medicina general.
- Ocho médicos especialistas.
- Ocho asistentes técnicos sanitarios.
- Una asistente social.
- Personal subalterno.
- Dos limpiadoras.
- Tres administrativos.
- Un auxiliar de clínica.

El horario del Centro es de ocho de la mañana a tres de la tarde y el

sistema que se utiliza para las consultas es el de previa petición de hora con lo que se consigue gran agilidad en el funcionamiento y el enfermo tiene un tiempo mínimo de espera.

El servicio de urgencia viene funcionando las veinticuatro horas del día y lo asisten dos facultativos y dos ATS.

Merece especial atención la Unidad de Planificación Familiar, que viene funcionando desde agosto del 88. Pertenecen a la Consejería de Sanidad y la forman un equipo profesional compuesto por una doctora especializada, un ATS, una asistente social y un administrativo.



Centro Ocupacional. Invernadero.

Como logros muy importantes se pueden reseñar la adquisición de una ambulancia tipo UVI con una buena equipación sanitaria para traslado de urgencias, lo que supone una mayor garantía para las personas que la necesitan.

Es también de gran importancia la creación de la Junta de Sanidad de la zona, con participación de todos los sectores sociales de las poblaciones que la integran.

2. CONSUMO: OFICINA DE INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

La política de consumo del gobierno socialista se ha desarrollado básicamente en el protagonismo de los ciudadanos, quienes a través de las diversas campañas realizadas han tomado conciencia de la importancia del consumo en esta sociedad donde hay cada vez más bienes y servicios.

El Gobierno socialista ha profundizado en la Ley General de Defensa de Usuarios y Consumidores, principalmente en cuanto afecta al arbitraje y reparación de daños, apoyando la exigencia de calidad y seguridad en los elementos enunciados en el epígrafe. Para ello hemos ejercido un riguroso control sanitario de cuantos productos se venden en el mercado y de cuantos sacrificios se efectúan en el Matadero Municipal, así como en autoservicios y tiendas de alimentación en general, imponiendo las san-



Caseta de peones camineros rehabilitada, para puesto de la Cruz Roja.

ciones pertinentes y decomisando aquel alimento que no estuviera en hábitáculos especialmente preparados para ello.

Elaboración de Programas de Formación de los Consumidores y Usuarios

Básicamente dichos Programas de Formación tienen su columna vertebral en la publicación de la revista «Guía de Consumo» y en las distintas campañas, unas de carácter fijo por corresponderse con fiestas tradicionales; otras, en campañas puntuales originadas por un tema concreto, como el reparto del butano, recibos de luz, etc. y sobre todo, en las Jornadas de Consumo con atención directa al público en calles y plazas.

3. SERVICIOS SOCIALES

Profundamente preocupados por la labor social, el gobierno socialista ha incrementado la incidencia del servicio social de base como forma de Derecho que todos los ciudadanos tienen, suprimiendo el carácter de beneficencia o limosna tan arraigado con anterioridad en nuestro país.

En líneas generales éstos han sido los principales puntos abordados desde nuestra concienciación por la problemática social:

Centro ocupacional de minusválidos

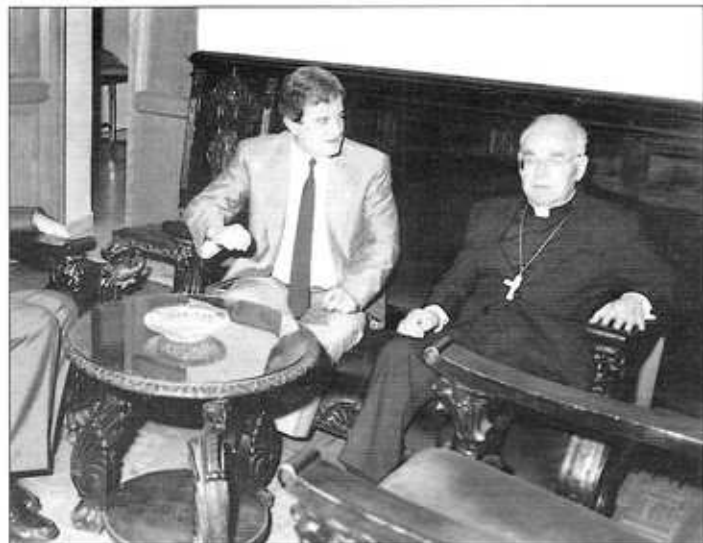
Se continúa con este centro, estando en la actualidad asistidos 9 minusválidos, aunque en la localidad hay más minusválidos que deberían asistir, pero para que estos asistiesen y para potenciar más el centro, sería necesario el dotar al mismo con un comedor y transporte, ambas cosas son los proyectos para el presente año.

Se cuenta con 1 psicólogo, 1 monitor de talleres y 1 técnico en educación especial como personal del centro.

Este servicio se costea a través de fondos del Ayuntamiento y subvenciones del INSERSO.

Servicio ayuda a domicilio

En la actualidad se atienden a 16



Visita del Sr. Obispo de la Diócesis de Badajoz a la Alcaldía.

familias, durante 1989 se han atendido a 13 familias.

Personal: consta de empleadas a media jornada, siendo elegidas directamente por la Concejalía de Servicios Sociales y SSB, atendiendo a capacitación y necesidades económicas y sociales.

Este servicio se costea mediante convenio INSERSO-AYUNTAMIENTO y subvención de la Consejería de Emigración y Acción Social.

Residencia-Hogar La Coronada

Desde los servicios sociales y SSB se realiza un seguimiento del centro, tanto a nivel del personal que allí trabaja como de residentes y de las relaciones con el Hogar y el resto de la población.

Se participa en el Consejo de Dirección del Centro, el cual se constituyó plenamente en el año 89, en dicho consejo están presentes la Concejala de Servicios Sociales y el Asistente Social.

Guardería Albanta

Como ha venido ocurriendo a lo largo de los tres últimos años, desde los servicios sociales y a iniciativa de éstos y dentro del Consejo de Direc-

ción de la guardería, se ha venido controlando el ingreso de los menores, a fin de que fuesen admitidos los críos que más necesidades presentasen.

Servicio Social de Base (SSB)

Desde el servicio se han tramitado:

INSERSO:

- Ayudas directas (pensiones) de LISMI, ayudas individuales para tercera edad y minusválidos. Cartillas médicas...

INSS:

- Pensiones de viudedad, jubilación, invalidez, orfandad, etc...
- Cartillas de la SS (nuevas e inclusiones familiares).
- Incremento de las pensiones que estaban por debajo del mínimo establecido por ley.

CONSEJERIA:

- Pensiones del FAS.
- Ayudas directas para situaciones puntuales.
- Atención a casos de menores en situaciones críticas.

- Atención a problemática de mujer, principalmente malos tratos.
- Solicitud de Subvenciones para cena, tercera edad y ayuda a domicilio.
- Solicitud de carnet de transporte para minusválidos y 3ª edad en situaciones críticas y de necesidad.
- Intervención con alcohólicos y drogadictos.
- Vacaciones para la 3ª edad del FAS y viaje a Bruselas.
- Turnos de vacaciones en balnearios organizados por la Consejería.

Uno de los temas que desde esta Concejalía se ha tratado era el referente a la beneficencia municipal ya que en este apartado existía un presupuesto municipal bastante elevado,



Fiesta de la 3ª Edad. Asistencia de la Consejería de Emigración y Acción Social.

por tal motivo, se planteó la necesidad de ofrecerles un sistema de SS más amplio y cómodo para ellos y que a la vez supusiese para el Ayuntamiento un gran ahorro con respecto a sus presupuestos, por tal motivo, se tramitaron cartillas alternativas, quedando en la actualidad 28 cartillas de beneficencia, de las cuales se esperan

recibir cartillas alternativas para 25, con lo que quedarían 3 cartillas de beneficiencia.

Mujer

- 2 semanas de cine y mujer.
- 1 Obra de teatro.
- 1 Obra de teatro representada por mujeres de Villafranca.
- Actos con motivo del Día de la Mujer Trabajadora (charlas, excursiones, convivencias).
- Trabajo con grupos de mujeres (Aula de la Mujer).
- Creación Asociación Mujeres Progresistas.

Como conclusión general podemos destacar los siguientes puntos:

- Se ha mantenido contacto y colaboración con todas las asociaciones e instituciones de la localidad.
- Se ha tramitado documentación diversa.
- Se han tramitado 300 pensiones del INSS de jubilación, viudedad, invalidez, etc.
- Se han tramitado 101 Cartillas Sanitarias del INSERSO:



Entrega de la ambulancia municipal al Parque de Bomberos.

Subsidio garantía ingresos mínimos	332	128	79	125
Subsidio ayuda tercera persona	367	51	144	172
Subsidio movilidad gastos transporte	336	87	115	164
FAS	111	90	18	3

concedidas: 72

denegadas: 6

aún sin resolver: 23

- Se han tramitado pensiones LISMI y FAS: un total de 522 solicitudes.
- Se ha eliminado casi por completo la beneficiencia municipal (quedan unas 5 cartillas).

- Se han renovado 70 libros de familia numerosa y se han realizado 18 nuevos libros.
- Se ha facilitado información y orientación sobre multitud de temas (pensiones, subvenciones, convenios, seguridad social, malos tratos, legislación, etc.)

4. DEPORTES

El principal objetivo que se marcó esta delegación, desde su comienzo, fue que todos los niños de Villafranca tuviesen la posibilidad de hacer deporte, para ello, el primer paso que se da es el de potenciar varios cursos de formación de algunos de los deportes de asociación existentes. Se consiguió grandes éxitos en cuanto al desarrollo de los mismos por los especialistas que los llevaron a cabo, como en la formación por parte de la gente que los realizó.

El siguiente paso a dar, una vez que se tuvo a los técnicos, era ver la forma de poder llevar los niños a nuestras instalaciones, para ello se enviaron técnicos a los colegios públicos, poco a poco comienza a dar resultado y al poco tiempo estas clases se dan en el polideportivo, así con un deporte



Visita a Villafranca del Director General de Acción Social.



Visita del Presidente de la Federación Extremeña de Fútbol a Villafranca.

y otro hasta conseguir implantar las Escuelas Deportivas Municipales, en las que actualmente se practican cuatro deportes: Atletismo y campo a través, baloncesto, balonmano y fútbol.

Los objetivos marcados en esta Delegación podríamos resumirlos así:

1. **Deportivo:** Que todos los niños de Villafranca puedan hacer deporte y elegir libremente el deseado por ellos.
2. **Formativo:** Ayudar en todo lo posible a la formación integral de estos niños.
3. **Recreativo:** Independientemente de la práctica de cualquier deporte, se realizan actividades recreativas, tales como excursiones, vídeos, cine, etc.
4. **Otros:** Apoyo a asociaciones y clubs de esta localidad y a la gimnasia de mantenimiento para adultos.

Los cursos formativos impartidos han sido los siguientes:

1. **Atletismo:** Formación de 2 personas de esta localidad, quienes obtuvieron el título de Monitor Nacional.

2. Baloncesto:

- a) Monitor de Baloncesto, realizado en nuestra ciudad, por persona muy estimada en este deporte, el que fuera jugador del Real Madrid y de la Selección Española y actualmente entrenador del Real Madrid: Brabender. Turvo una gran afluencia de alumnos, consiguiendo buena formación para los monitores del Ayuntamiento.
- b) Curso de árbitros y auxiliares para la obtención del correspondiente título.

3. Balonmano:

- a) Se llevó a cabo un curso de monitores y otro de árbitros, consiguiendo buenos resultados para la potenciación de este deporte en nuestra ciudad.
- b) Se envió a Badajoz a un monitor a un curso de entrenadores regionales, consiguiendo superarlo.

4. **Fútbol:** Se realizó en nuestra ciudad un curso de instructores Juveniles de Fútbol, con asistencia de personas de otras localidades como Mérida, Badajoz, Monesterio, Azuaga, Almendralejo, etc.

Fue dado por la Escuela Extremeña de Entrenadores y se obtuvieron varios títulos para nuestra ciudad. Al final fuimos felicitados por el Director de la mencionada escuela, por la colaboración prestada para el desarrollo del curso.



Escuelas Municipales de Deportes. Sección de balonmano.

5. **Gimnasia Rítmica:** Recientemente se ha celebrado en Badajoz un curso, al cual se ha enviado por parte de esta Delegación a un monitor.

6. **Natación:** Se realizaron varios cursos de monitores y socorristas.

En cuanto a las **Escuelas Deportivas:**

Deportes implantados.

- Atletismo y campo a través.
- Baloncesto.
- Balonmano.
- Fútbol.

Atletismo:

En la mayoría de los trofeos y pruebas que se realizan en nuestra ciudad y alrededores y en juegos escolares.

Baloncesto:

1. Liga de 2ª División Regional Juvenil Masculina.
2. Liga de 2ª División Regional Juvenil Femenina.
3. Liga de 2ª División Regional Cadetes Femenina.
4. En Juegos Escolares.

Balonmano:

1. Fase Territorial Campeonato Juvenil Masculino.

2. Fase Territorial Campeonato Cadete Masculino.

3. Juegos Escolares.

Fútbol:

1. Campeonato Juvenil «Zona Sur».
2. Campeonato Cadetes «Zona Sur».
3. Campeonato Infantil «Zona Sur»; 2 equipos.
4. Campeonato Alevín «Zona Almodovar»; 2 equipos.
5. En Juegos Escolares.

Algunas de las Actividades Complementarias realizadas son las siguientes:

- Baños en piscina climatizada en Almodovar.
- Videos (diversos temas recreativos y deportivos).
- Excursiones: Sierra S. Jorge, S. sidro, etc.
- Asistencia a cuantos actos y partidos se celebran en el polideportivo.
- Asistencia a partidos y trofeos: Trofeo Juvenil de Fútbol Villa de los Santos, viendo a equipos como Real Madrid y Real Betis donde conocieron por primera vez a nuestro paisano y jugador del Betis, Cuellar.
- Trofeo Cadete de Fútbol Semana Santa en Badajoz, con equipos como F.C. Barcelona y At. Madrid.



Escuelas Municipales de Deportes. Sección de fútbol.

Número de niños existentes

Atletismo y campo a través	48
Baloncesto	89
Balonmano	125
Fútbol	199

Monitores y otros

Atletismo y campo a través	2
Baloncesto	2
Balonmano	2
Fútbol	6

Conserje limpiador	
polideportivo	1
Ullero campo de fútbol	1

En cuanto a las competiciones la participación por equipos es la siguiente:



Vuelta ciclista «Tierra de Barros».



Autocros. Prueba Campeonato Castilla La Mancha-Extremadura.

- Asistencia en Olivenza a partidos de 2ª División de Balonmano.
- Presencia del partido en Badajoz de Baloncesto entre los equipos de Caja Badajoz y Caja Madrid.
- Intercambios deportivos con poblaciones tales como Villanueva de la Serena, Azuaga, Castuera, Olivenza, Fuente del Maestre, etc.

A mediados de junio de cada año tiene lugar la clausura de las Escuelas

Deportivas, en la cual se realizan desfiles, juegos y otras diversiones que constituyen un bonito espectáculo encareciéndose por la presencia de la mayoría de los padres pasando todos una jornada inolvidable.

Se han organizado actos deportivos como son:

- En Baloncesto: 16 y 17 de abril de 1988: Campeonato Interautonómico de Baloncesto.



Teatro: Compañía de Esperanza Roy. Teatro-Cine Festival.

Equipos participantes: E.M. Cuenca, A.C.R. El Campo de Toledo, C.A.B.A. de Albacete y S.P. Villafrañca.

- En Balonmano: del 22 al 29 de junio de 1988: Campeonato Nacional de Escolares de Balonmano categoría cadete. Comunidades participantes: Asturias, Aragón, Cataluña, Canarias, Castilla-León, Castilla-La Mancha, Ceuta, Andalucía y Navarra:

24 y 25 de marzo de 1990: Fase final del Campeonato Autonómico Federado de categoría cadete masculino y femenino. Equipos participantes: E.M. Almendralejo, C.P. Villafrañca, C.P. Padeba, Instituto Santa Eulalia, Paideuterion de Cáceres, Olivenza, E.M. Mérida y S. Francisco de Cáceres.

- En Atletismo: 16 de julio de 1990: I Carrera Popular Virgen del Carmen.

Son importantes también las colaboraciones llevadas a cabo con las siguientes asociaciones y clubs de la localidad:

- Con las Asociaciones de Vecinos en la organización y asesoramiento de cuantas actividades deportivas realizan.
- Con el Comité Organizador de las Vueltas Ciclista a Tierra de Barros.
- Con el Comité Local de Fútbol-Sala en la Liga Loca y en las 24 horas.
- Con el Club de Pesca en el Trofeo Internacional.
- Con el Motor-Club de Villafrañca, en la realización del Campeonato de Castilla la Mancha-Extremadura.
- Con la Agrupación Deportiva Villafrañca.
- Con la S.P. Villafrañca en el Trofeo Virgen de la Coronada.
- y se les presta ayuda tanto material como económica a los clubs existentes en nuestra ciudad.

Observaciones generales

- Gran acogida por parte de los niños y padres de éstos, por la puesta en funcionamiento de los diferentes deportes.
- Los participantes fueron niños de todos los colegios y centros de enseñanza de nuestra localidad, preferentemente de colegios públicos.
- Todos los participantes una vez inscritos, pasan reconocimiento médico y, declarados aptos pasan a integrarse en el deporte por ellos elegido.
- A destacar como nota predominante la continuidad de la mayoría de los niños y jóvenes en las diferentes escuelas.
- A resaltar la gran cantidad de participantes en edades comprendidas entre los 15 y 18 años.

con los merenderos y los suelos de pizarra, así como una mayor arboleda, que permite una estancia más agradable para todos los usuarios.

Al igual que la piscina olímpica, y gracias a la Junta de Extremadura y a la Diputación Provincial, los proyectos que se tenían en un principio se han visto incrementados por lo que si pretendíamos mejorar las instalaciones del campo de fútbol —que se han mejorado en vestuarios, fosos, despachos, etc.— ahora pretendemos, y ya se ha iniciado, la creación de un nuevo campo de fútbol con hierba, alrededor del cual irán las pistas de atletismo también trazadas ya.

5. CULTURA Y EDUCACION

Cuando en el año 1987 planteábamos el Programa de cultura nos ha-

gían un nivel más alto de preparación. En definitiva, una cultura democrática al alcance de todos los ciudadanos, que son en definitiva los que han hecho posible el desarrollo y aprovechamiento de las distintas manifestaciones ofertadas.

Así, tanto el Teatro-Cine Festival, el Recinto de Exposiciones Permanentes, más conocido por Caseta Municipal, las distintas Plazas de las barriadas, la Plaza de España, colegios, etc, han visto incrementados su utilización y con ello su rendimiento en innumerables ocasiones a lo largo de estos casi cuatro años.

Este incremento en la utilización de dichos espacios no se hubiera producido si no se hubiera dado la consecución del 2º objetivo que no es más que el complemento del primero, la ampliación en la red de servicios, tocando la mayoría de los temas para poder llegar al máximo de personas con los gustos más variados.

Para conseguir un más fácil acceso a los fondos públicos reservados para cualquier actividad relacionada con la cultura, se presentó a pleno y se aprobó por unanimidad la ordenanza que regula las subvenciones para finalidades culturales.

Así, cualquier asociación o persona particular podía solicitar una ayuda para desarrollar sus propias actividades, al margen de lo programado por la Delegación de Cultura.

Así, se ha colaborado con la AA. de Viudas en sus diversas actividades, la Asociación de Cofradías, los Consejos Escolares de los distintos colegios, Asociaciones Juveniles, Asociación de Hostelería, etc.

Teatro/Cine, ejes del proceso cultural

Una vez salvado en la anterior legislatura el obstáculo de la infraestructura con la compra y remodelación del Teatro-Cine Festival y gracias al apoyo económico de la Junta de Extremadura, las programaciones de teatro y cine en el mismo, han supuesto para nuestra ciudad algunos de los momentos más gratos en nuestro vivir cultural.



Festival Folklórico Internacional. Actuación del Grupo de Baile de EE.UU.

Piscina Olímpica

Hubiera sido nuestro deseo el poder terminar la piscina olímpica para este año, pero, aunque las obras van muy avanzadas, la envergadura de las mismas, las condiciones climatológicas y la gran cantidad de obras acometidas no nos han permitido terminarla.

De todas formas, se han mejorado las instalaciones de la piscina antigua

bíamos fijado dos objetivos básicos: por una parte, el potenciar la infraestructura creada en los cuatro primeros años de gestión socialista; y por otra, la ampliación de la red de servicios.

Creemos que tanto uno como otro, se han visto llenos de contenido dentro de proyectos culturales que no han olvidado la necesidad del apoyo popular y que se han conjugado perfectamente con aquellos otros que exi-



Inauguración de la Exposición del ceramista Rafael Ortega.

Hay que destacar especialmente el Convenio firmado con la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura el cual actualmente se encuentra en su tercer ciclo, y que nos ha permitido ofrecer un repertorio de obras de plena actualidad protagonizadas por artistas de alto relieve nacional.

Así, nos han visitado entre otros:

- La Compañía de Esperanza Roy con la obra «Una farola en el salón».
- La Compañía de Mari Carrillo con la obra «La casa de los siete balcones».
- El Teatro Negro de Praga con la obra «Antología en negro».
- La Compañía Geroa con la obra «Durango, un sueño».
- La Compañía Suripanta con la obra «Tragicomedia de D. Cristóbal y la Señá Rosita».
- Homenaje a Antonio Machado, de gran repercusión popular.

Cine

Aunque todos lamentamos la desaparición de una de las principales asociaciones pioneras en el mundo cultural de Villafranca, como fue Cineclub, desde la Delegación de Cultura se actuó con prontitud adquirien-

do los bienes de dicha asociación y poniendo en marcha Cinemacc-Aula de Cine, con lo que sólo por un breve período de tiempo Villafranca estuvo sin proyecciones.

A partir de la puesta en marcha de Cinemacc, todos los fines de semana contamos con cine, donde se conjuga el cine de calidad con aquel más comercial pero de plena vigencia.

En este período se han proyectado películas como:

- Atame.
- Gran Bola de Fuego.
- El Club de los Poetas Muertos.
- Yo soy Esa.
- Gremlins II.
- Dick Tracy.
- Arma Letal II.
- Etcétera.

También se ha adquirido un proyector de 16 mm con el que se va a facilitar la promoción del séptimo arte en Colegios, Asociaciones de vecinos, Escuela Taller, Residencia, etc.

Así mismo contamos con una semana de cine contemporáneo en agosto de gran calidad que trata de mostrarnos lo más actual en las carteleras veraniegas.



Homenaje al poeta Antonio Machado. En el Teatro-Cine Festival.

En definitiva, cuando todo parecía apuntar a una desaparición total del cine en Villafranca, comprobamos que al contrario de lo vaticinado, ahora tenemos una mayor promoción y difusión del mismo, como así lo certifican la masiva asistencia de público.

Exposiciones y certámenes

Existía el compromiso del equipo de Gobierno Socialista de estudiar la posibilidad de ofertar una serie de certámenes, que permitieran a los artistas locales presentar sus obras con la po-



Inauguración de la Exposición de bordados del Taller de la U. P. V. por el Director General de Industrias no Agrarias y el Alcalde de Villafranca.



Jornadas Musicales Búlgaras en Villafranca.



La Escuela Municipal de Música, dependiente de la Universidad Popular.



Clases de solfeo y piano en la Escuela Municipal de Música.

sibilidad de optar a un premio, y sobre todo, para dar a conocer sus trabajos al resto de la población.

Se han lanzado distintas Convocatorias donde se engloban Certámenes Literarios, de Pintura, Fotografía, Comics, Diseño de Moda, Vídeo, etc.

En cuanto a las exposiciones hay que destacar las siguientes: Exposición de Grabados, patrocinada por la Junta de Extremadura; la maravillosa Exposición-Venta del alfarero internacionalmente conocido Rafael Ortega, Exposiciones de bordados y bolillo, fotografías antiguas, Caja de Ahorros de Plasencia, entre otras.

Escuela Municipal de Música. Actuaciones musicales

La Escuela Municipal de Música ha experimentado un crecimiento ya esperado, pero alcanzando cotas de participación que superaba las previsiones.

Si en el año 87 contaba con 38 alumnos en la vertiente académica, es decir, solfeo, piano y acordeón, en estos cuatro años y a fecha del año 1991 nos encontramos con 110 alumnos y la incorporación de dos nuevas modalidades y cuatro nuevos profesores. Así, se han puesto en marcha la sección de **Viento Madera** y **Viento Metal** y se ha reforzado la sección de **Solfreo Piano**.

Los resultados académicos de nuestros alumnos son altamente satisfac-



Escuela Municipal de Bailes folklóricos.

torios en sus exámenes en el Conservatorio de Badajoz.

Las actuaciones musicales han sido numerosísimas, destacando sobre todo:

- Concierto de la Orquesta de Cámara de Badajoz.
- Concierto de Laudes españolas «Roberto Grandío».
- Duo de Trompeta y Órgano.
- Jornadas Musicales Búlgaras: Concierto de música antigua, recital de Lies, cantos y bailes populares, y recital de piano.
- Coral Emérita Augusta.
- Los Certámenes de la Campaña Joven de la Junta de Extremadura celebrados en el Teatro-Cine Festival:
 - Canción de autor.
 - Certamen de Polifonía.
 - Certamen de Música Clásica.



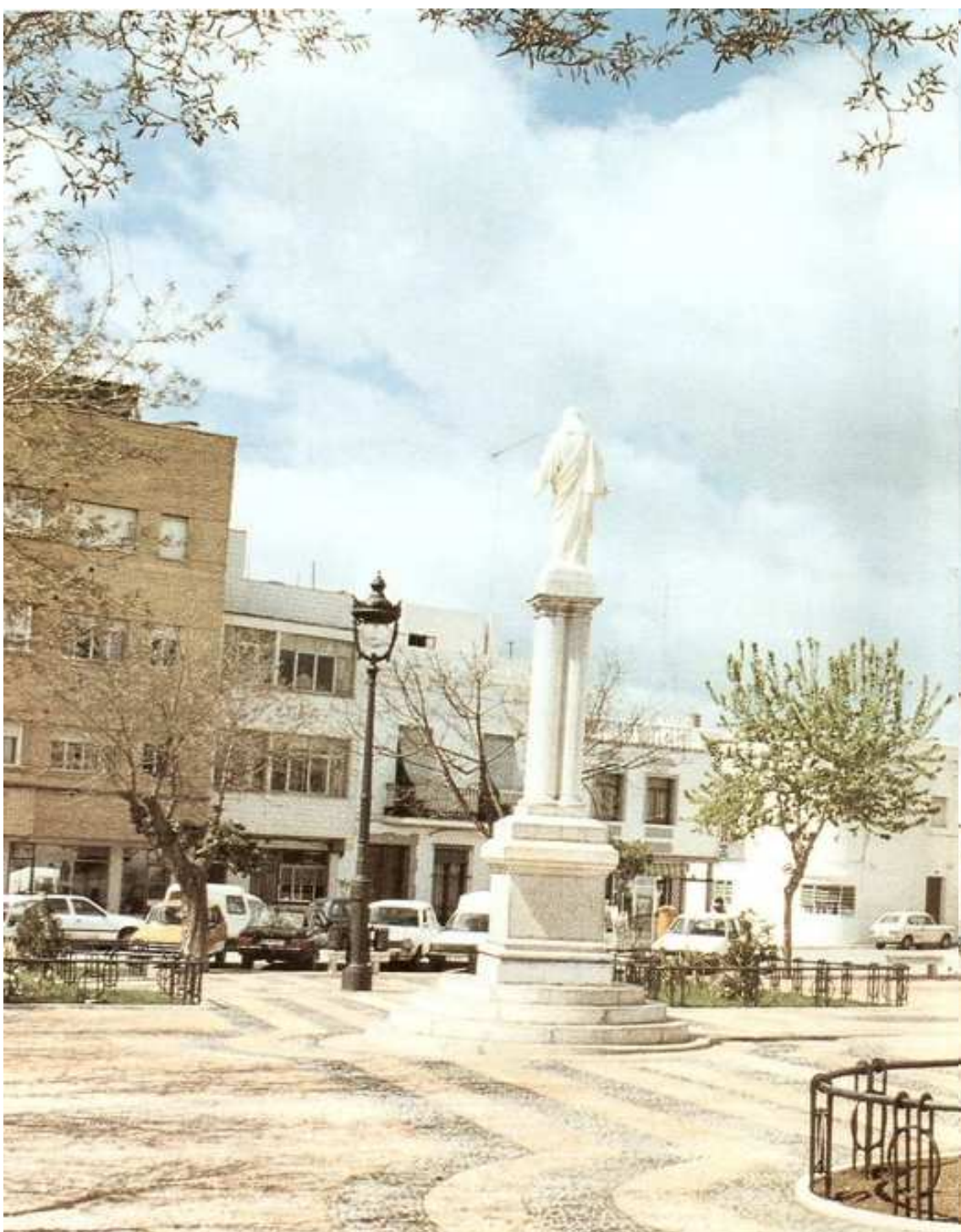
Coral Santa Cecilia.

- Conciertos y recitales de la Coral Santa Cecilia.

La animación musical en los colegios públicos ha aumentado con la incorporación de los alumnos del Co-

legio Sta. M^a de la Coronada redundando en numerosas actividades a lo largo del curso escolar.

No podemos dejar de mencionar la Escuela de Flamenco, la Escuela de Danzas y Folklore Extremeño y la Sec-







Fiestas de Carnaval. Carroza realizada por la 3.ª Edad.



Exposición de pintura de los participantes del Taller de Artes Plásticas de la Universidad Popular.

ción de Música Pop que últimamente se han incorporado a la Escuela Municipal de Música, adquiriendo en poco tiempo un gran auge.

Radio Villafranca

Aunque ya venía funcionando con regularidad, con la nueva Ley de Frecuencia Modulada, nuestra emisora ha sido reconocida por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y tiene su número de registro.

Se han mejorado ostensiblemente las condiciones técnicas de los estudios, así como los medios de las uni-

dades móviles pudiendo cubrir hasta tres retransmisiones simultáneas.

En la actualidad se cuenta con 15 horas de programación y su gran preocupación es, al igual que en etapas anteriores, el poder llegar al mayor número de ciudadanos y que sean estos mismos los que creen las señas de identidad de la emisora.

Universidad Popular

La UPV se consolida como el instrumento básico sobre el que se cimenta la cultura de Villafranca. Sus planteamientos están divididos en cua-

tro programas que abarcan la totalidad de las actividades generadas desde la Delegación de Cultura.

Subvencionada a tres bandas, Junta de Extremadura, Diputación Provincial y Excmo. Ayuntamiento, sus colaboraciones con el INEM, FUNDESCOP etc. incrementando el número de actividades.

Su estructura consta de cuatro programas: 1. Programa ocupacional 2. Escuela Municipal de Música 3. Programa de Animación Sociocultural 4. Medios de Comunicación.

Entre muchas de sus actividades hay que destacar los cursos y talleres, la edición de postales de Villafranca gracias a la colaboración de pintores locales, el taller de vídeo y sobre todo los cursos ocupacionales en colaboración con el INEM, la Mesa de Empleo de la Junta, etc.

En definitiva, todo el recuento de actividades reseñadas anteriormente han sustentado su peso en la columna vertebral de la cultura villafranquesa: La UPV.



Navidad. Mensaje de sus MM. los Reyes Magos a los niños de Villafranca.

Fiestas y tradiciones en Villafranca

Con la recuperación de las fiestas más tradicionales en Villafranca en la anterior legislatura, como Candelaria, Carnavales, S. Isidro, etc. en estos cuatro años el interés del Gobierno Socialista ha sido el potenciar lo más genuino de ellas.

Así la fiesta de «Las Candelorias» como se le conoce en nuestro pueblo ha incrementado su carácter popular, consiguiendo, porque así la gente lo ha querido, una masiva participación y aceptación.

en estos cuatro años, han contado con un amplio abanico de actividades dirigidas principalmente a los niños, aunque también existen oportunidades para otros profesionales como el Certamen de Escaparates. Las obras

de teatro programadas en estas fechas, la divertida Piñata para niños y la colección de Fuegos Artificiales para celebrar la entrada de año, completan este programa, para unas fechas muy especiales.



Cuquea popular para niños.

Los Carnavales siguen siendo la más masiva y popular, a la que se le ha añadido nuevos aditivos como el Concurso de Bares Disfrazados, Animales Disfrazados y sobre todo el Certamen de Comparsas, Murgas y Chirigotas que cuentan con una alta participación y gran aceptación del público en general rebasando todas las previsiones.

Así y todo, consideramos que para la siguiente legislatura los Carnavales han de pasar por un nuevo estudio, que impulse aún más la participación ciudadana en estas fiestas.

Los Programas culturales y festivos de las Fiestas de Navidad, novedad



Inauguración de las Fiestas del Pilar por el Alcalde José Espinosa.

Fiestas del Carmen: Un ferial con entidad

El traslado de las Fiestas Mayores de Villafranca al nuevo recinto ferial se hizo notar durante unos años en la afluencia de personas al mismo. Con la construcción, durante esta legislatura, de la Caseta municipal y la ampliación del ferial se diseñó una nueva estructura de aprovechamiento del espacio más acogedora, a la vez que los ciudadanos se habituaban a vivir la fiesta de una manera más desahogada en dicho recinto.

Así, podemos decir que el Ferial de Villafranca tiene ya su propia entidad, que se verá culminada después de la



Presidencia del Entierro de la Sardina.

publicación de este libro, con las nuevas casetas para bares de nuestro pueblo, intentando concentrar lo máximo posible el ambiente festivo en donde tiene que estar.

Hemos de destacar las excelentes figuras de la canción que han pasado por el escenario de la caseta, entre

otros, José Luis Perales, Duo Dinámico, Dyango, M^e del Monte, etc.

También, la gente joven ha visto satisfecha, en gran medida, sus preferencias musicales con La Unión, Gabinete Caligari, Ronaldos, Alaska y Germán Coppini.



Masiva participación popular en las Fiestas.



Folklore extremeño; «Alboreas».

Ferias de barriadas

Ha sido generalizado el aumento de la participación en las distintas fiestas de las barriadas.

Las Directivas con la colaboración de la Delegación de Festejos y Participación Ciudadana han aumentado la oferta en una leal competencia, convirtiendo cada una de ellas en fiestas de gran entidad. Así, los campeonatos de ajedrez en la Coronada, el de cartas y dominó en el Pilar o el Cross urbano infantil de las Peñitas cuentan ya con tradición y éxito.



Nueva imagen para la Feria del Libro.

Muy destacables las variadas orquestas que han visitado las barriadas, destacando últimamente la Orquesta Caribe, Ecos o la Orquesta-espectáculo de Pepe None, recuperándose con las mismas las añoradas verbenas de sabor popular.

Se completan estos festejos con Grupos de Coros y Danzas, actuaciones infantiles, pruebas deportivas y sobre todo las colecciones de fuegos artificiales, auténticos finales de fiesta que gustan especialmente en Villafranca.



Entrega por el Alcalde del Premio Villafranca 1988 a la Hermandad de Donantes de Sangre.

Banda Municipal de Música

La Banda de Música tiene un siglo de historia. Es la agrupación artística más antigua de Villafranca, aunque la media de edad de sus componentes no llega a treinta años. Con sus aproximadamente veinticinco actuaciones en nuestro pueblo y unas veinte salidas por toda la provincia de Badajoz y límites mantiene durante todo el año una gran actividad.

Su repertorio es variado y ameno. Desde el brillante pasodoble a la más tierna romanza, pasando inevitablemente por selecciones de zarzuela (La Rosa del Azahar, La Gran Vía, Luisa Fernanda, El Huésped del Sevillano, etc.) de los más prestigiosos autores españoles y también clásicos: Mozart (Marcha Turca), Wagner (Tannhäuser), Beethoven (Septimino), Schubert (Serenata), etc. Temas muy conocidos y que en algunos casos por su dificultad pocas bandas incluyen en su repertorio —El Sitio de Zaragoza, por ejemplo— vales, operetas e incluso boleros, tangos, chotis y popurrís en los que están representados todos los puntos de España con motivo de su más variado folklore. Todo esto mezclado con el marco adecuado de la Plaza de España abarrotada en las noches de verano, crean un ambiente sin duda envidiado por los forasteros, disfrutado por los villafranqueses y aforado por los emigrantes a los que especialmente motiva y emociona.

La Banda de Música está presente en actos de todo tipo siendo quizás para algunos ese mueble u objeto decorativo que, por habitual en nuestra casa, pasa inadvertido y que sería echado en falta inmediatamente si no estuviera. No pasa lo mismo fuera de Villafranca donde es contratada para participar en las fiestas de los pueblos con sus conciertos, pasacalles, dianas y procesiones. Es siempre muy agasajada poniéndose de manifiesto la hospitalidad de estos pueblos que visitan donde aún no se ha perdido, por ejemplo, la simpática costumbre de obsequiar a los músicos en la diana con dulces caseros y anís.

Desde el Ayuntamiento se aporta lo necesario para potenciar a la Banda

de Música. Renovación de instrumentos y uniformes, ubicación de nuevos locales de ensayo en la Casa de la Cultura, y sobre todo atención constante a necesidades y sugerencias son las normas a seguir. Y según las personas que la compone, la Banda nunca estuvo mejor atendida que en la actualidad.

Cientos de villafranqueses han formado parte de la Banda de Música a lo largo de su historia que ha sido escrita casi exclusivamente por aficionados locales. Por lo tanto la Banda es el pueblo y de pueblo de Villafranca y lo va a seguir siendo durante muchos años.

EDUCACION

Si hay que destacar entre logros para Villafranca conseguido por el equipo de Gestión Socialista este es la construcción y funcionamiento del nuevo Instituto de Bachillerato, que dentro de la Reforma educativa engloba a la antigua Formación Profesional en un nuevo modelo de centros.

Diversos aspectos de suma importancia cabría destacar en este proyecto:

1. Esfuerzo económico: La inversión en la construcción del nuevo edificio ha sido de 100 millones de



Festivales Folklóricos Internacionales: Grupo de Danza de Colombia.



Fiestas Populares: Entierro de la Sardina.



Visita al Senado con alumnos y APAS de F.P., U.P.V. y Escuela Taller.

pesetas a los que hay que sumar 3 millones más para la adecuación del edificio antiguo y mudanza, así como una dotación de 22 millones para la construcción de un gimnasio cubierto que se inaugurará en junio.

2. Calidad de enseñanza: No ha sido la construcción del Centro, la obra física, el aspecto más importante sino la seguridad de que en

tura, material didáctico y módulos profesionales.

También se incorpora el centro al Proyecto Atenea donde se plantean inversiones en el sector informático, que redundará en una mayor y mejor preparación de los alumnos.

Actualmente el presupuesto ordinario 1991 es de 20 millones.

El Centro cuenta en este curso con 500 alumnos y 57 profesores. El 50

tro pueblo, por lo que todos debemos seguir con atención su desarrollo.

Las APAS en la vida municipal

A lo largo de estos cuatro años y mediante la presencia de representantes institucionales en los Consejos Escolares de los distintos centros públicos se ha incrementado la colaboración con el Ayuntamiento, no ya de las APAS solamente, sino del conjunto de los centros, cada uno con sus propuestas y peticiones.

Hay que destacar la colaboración en la celebración de los Días del Centro; también en viajes y excursiones y sobre todo en la creación de Rondallas infantiles en los dos colegios de EGB, sin olvidar los préstamos de material (video, cámara 16 mm) y la gestión de proyecciones cinematográficas.

Programa de actividades juveniles

La necesidad reiterada en el Libro de Gestión anterior de una Concejalía de Juventud con presupuesto autónomo se ha hecho realidad en esta legislatura contando este colectivo con la posibilidad de montar sus propias actividades, a través del organismo creado en esta legislatura impulsado por la Concejalía de Juventud, como es el Consejo Local de la Juventud, dotándolo el Ayuntamiento de un local y material de oficina.

A parte de las actividades esporádicas o estables organizadas en convenio entre el Consejo y la Concejalía de Juventud, hay que destacar en materia joven la gestión del órgano de gobierno socialista creando la Escuela Taller I y la II. En ellas se están formando 135 alumnos en distintos oficios como son albañilería-fontanería-pintura-cerrajería-yesería-electricidad-jardinería realizando ellos, después de los seis meses de teoría, sus propias obras como práctica de esta teoría.

Así hay que destacar la rehabilitación de la caseta de peones camineros, convertida en Sede de la Cruz Roja, el Fogón del Caño Valdequemao, el Ayuntamiento nuevo, la Casa de la Cultura, etc.



El Alcalde con alumnos de EGB en el Salón de Plenos.

el próximo curso el centro se incorpora a la Reforma educativa prevista en la LOGSE donde FP, BUP y COU tiende a extinguirse, comenzando el 1º de Bachillerato general.

Esta incorporación al nuevo sistema redundará en la inversión de una cantidad cuantiosa de dinero aún por determinar que se repartirán infraestruc-

por 100 de los alumnos dependen del transporte y son becarios pues están diseminados entre Fuente del Maestre y Palomas; con lo que esto significa en la proyección educativa y social en la comarca de nuestro centro y en sí de Villafranca.

Por tanto, pensamos que estamos ante un acontecimiento de sumo interés en la enseñanza pública de nues-

A

REA DE SERVICIOS GENERALES

1. SERVICIO DE AGUAS

Aunque en el programa electoral del Partido Socialista no se contemplaba la posibilidad de desconcentrar el Servicio de Aguas de las dependencias del Ayuntamiento, las nuevas directrices de la COPUMA consistentes en la creación de Mancomunidades, tanto de aguas, residuos sólidos, etc., nos llevaron a la idea de sacar a subasta pública el Servicio de Aguas, siempre bajo las estrictas directrices del pliego de condiciones y la coordinación con el Ayuntamiento, quedándose con dicho servicio la empresa TEDESA, también gestora de la Presa del Zújar y de la línea de la Concepción entre otras:

Renovación de la red de agua potable por las aceras

El Partido Socialista en su programa electoral se planteaba como gran reto la instalación completa de las nuevas redes de abastecimiento de agua por toda la población por las aceras. Una obra de esta envergadura acometida en una sola fase nos hubiera llevado a tener levantado durante un tiempo excesivamente largo más del 70 por 100 del pueblo, por lo que, y de acuerdo con TEDESA la instalación se está llevando a cabo de una manera progresiva con evidentes resultados satisfactorios. Se han instalado más de 6.000 m. de tuberías por las aceras hasta la fecha.

Desde el equipo de gobierno socialista no se han olvidado otras promesas ofertadas en nuestro proyecto. Así, se han colocado las fuentes públicas en las barriadas, se han construido nuevas redes de agua, véase como ejemplo el Polígono La Cholaica, el Parque Público, etc. Y sobre todo, una espina que teníamos clavada y que sabíamos que podíamos qui-



Modernización del Servicio de Aguas.

tárnosla de encima, como era la de abaratar el coste del suministro.

En efecto, el férreo control por sectores en las fugas de agua y la exigencia en el Pliego de Condiciones a la empresa adjudicataria han permitido la consecución de este objetivo que muchos pensaban que no iba a ser posible. Los ciudadanos han visto, o mejor, han sentido con alivio en sus bolsillos cómo se ha reducido el coste del servicio. Nosotros nos sentimos contentos porque los ciudadanos así se sienten.

2. DELEGACION DE CEMENTERIO

Siguiendo con la gestión realizada en la legislatura anterior referente a la infraestructura de nuestro cementerio, tenemos que decir que uno de los logros de mayor importancia ha tenido en estos cuatro años, ha sido la llevada del agua corriente por todo el recinto, ya que ello nos ha dado paso para una mejor atención a todo el ajardinamiento con un mejor embellecimiento del mismo.



Vista parcial del Cementerio Municipal.



Parque Avenida de la Constitución.

Otro de los problemas que se tenía, era la falta de aparcamiento, por tal motivo, llegamos a un acuerdo con los propietarios de unos terrenos lindantes al mismo, acometiendo rápidamente las obras, teniendo en la actualidad unos 7.000 m.

A través de los Planes de Obras y Servicios, se ha procedido a remodelar casi toda la cubierta, la cual se encontraba en mal estado, así como acometer la primera fase de la red de saneamiento del mismo, y así evitar las humedades existentes.

Se están construyendo 120 nichos más en el cementerio nuevo junto a los que se hicieron en la pasada legislatura.

3. RECOGIDA DE BASURA Y LIMPIEZA VIARIA

Es tarea ingrata la de la recogida de basura, tanto para el Concejal responsable como para los trabajadores adscritos al Servicio. Pero es esta misma constancia la que se vuelve agradable cuando comprobamos que cada vez contamos con una ciudad más limpia. Esta ardua labor nunca será satisfactoria si no pasamos por una concienciación de todos los ciudadanos que contribuya, siguiendo unas sencillas normas establecidas, a alcanzar las cotas de limpieza e higiene que todos deseamos.

Una ciudad más limpia y agradable

Para seguir manteniendo este estado se han ido fijando unos objetivos que con esfuerzo y gran dedicación por parte del Concejal del Servicio se van cumpliendo en su inmensa mayoría:

Así, se han adquirido 40 contenedores por un importe total de 2.160.000 pts.

Está en marcha, con la adquisición de un camión, el servicio de recogida de escombros, muebles, etc., a domicilio, liberando a muchos vecinos de «trastos viejos» que no tenían posibilidad de tirar por su cuenta.



Vista del Parque del Pueblo, lugar de expansión.



Arboleda de la Avenida de la Estación, después de la poda realizada para sanear dichos árboles.

Se ha efectuado la limpieza y fregado de los contenedores y desatascos de sifones y desagües para evitar los malos olores, ayudados para esto por la desinteresada labor del Cuerpo de Bomberos.

No se ha descuidado la limpieza y adecentamiento de los distintos accesos a la población, a pesar de los reiterados vertidos de ciudadanos desconciados que no comprenden que el pueblo es de todos y que engañando se engañan a sí mismos.

Limpieza exhaustiva de los residuos de las distintas fiestas, tanto el Carmen como las de las distintas Asociaciones de Vecinos.

(La Delegación de Parques y Jardines necesita no sólo la dedicación de los Jardines y el Delegado, sino que requiere la colaboración y el esfuerzo de todos, respetando las plantaciones y aportando ideas que ayuden a conseguir una ciudad cada vez más hermosa.)

4. TRAFICO

Nuestra ciudad se ha visto incrementada día a día con un parque móvil cada día más importante tanto en su número como en situaciones conflictivas creadas por ese incremento.

Por todas partes no se cesa de repetir que la educación vial como otras tantas cosas hay que impartirla desde

la más tierna infancia ya que esto es como la medicina preventiva. Unos escolares educados en la forma de transitar por nuestras calles y carreteras, tanto como usuarios de vehículos como de simples peatones, dará lugar a una convivencia vecinal más positiva y a la evitación de accidentes y consiguientes desgracias personales.

En esta línea y dentro de lo marcado en nuestro programa electoral hemos colaborado con la Jefatura Provincial de Tráfico para que viniesen varias veces la Sección de Educación Vial para escolares de esta jefatura, la cual ha impartido clases tanto teóricas como prácticas en todos los co-



Prácticas de educación vial por alumnos de los Centros Educativos de Villafranca.



Colaboración con la Jefatura Superior de Tráfico para la educación vial de alumnos de EGB.

de EGB tanto públicos como privados. Con este mismo fin se ha preparado, en la zona del ferial, terrenos para la instalación de una forma permanente de un parque infantil de tráfico.

Una de las primeras cosas efectuadas en esta Delegación ha sido la ordenación del Sector del Taxi de acuerdo con una Comisión integrada por miembros de los sectores del transporte y otros. En adelante, las licencias de taxi se otorgarán o denegarán desde el Ayuntamiento para evitar vergonzosos «traspasos».

Dentro de la ordenación del tráfico se han puesto en una sola dirección varias calles, lo que ha dado lugar a una mayor fluidez a la circulación, evitando aglomeraciones y atascos en lugares muy transitados.

Se ha dotado de mejores medios a la Policía municipal para atender sus necesidades, tanto de vehículos como de otros medios.

Una incesante preocupación tanto del Ayuntamiento como de los vecinos es el creciente aumento del parque motociclista que en su mayor parte conducido por la juventud a veces irreflexiva y temeraria hace gala de sus «atributos» mecánicos con un desmesurado esfuerzo de velocidad y de ruido. Conscientes de este problema y este peligro tanto para los usuarios como para el resto de los vecinos, el Ayuntamiento a través de la Policía Municipal, tiene montada desde hace años una campaña permanente de control de motocicletas, efectuándose controles diarios en diversas calles y cruces, tanto de velocidad como de ruidos.

En esta legislatura ha entrado en funcionamiento la ronda de Villafranca lo cual evitará el paso de vehículos, pesados sobre todo, por la zona escolar y la zona norte de nuestra ciudad.

5. ALUMBRADO

Entre los objetivos de esta Delegación estaban la terminación de la iluminación de la Carretera de Palomas, a su paso por el Parque del pueblo, y



Limpieza de jardines.

la iniciación del alumbrado del Parque propiamente dicho. Ambos propósitos son hoy una realidad, merced a la cual, la zona se ha visto favorecida y los ciudadanos han podido disfrutar más y mejor del Parque del pueblo.

En estos últimos cuatro años se ha llevado a cabo la iluminación de la Plaza del Pilar y la nueva plazoleta de la C/ Gravina, así como parte del polígono del Sector H, todo ello en la populosa Barriada del Pilar.

Con motivo de la remodelación de la Plaza del Corazón de Jesús, se ac-



Detalle superior de las nuevas luminarias para festejos.

pló a los antiguos fustes de las farolas dos espléndidos faroles, y en la Plaza de la Coronada, se han sustituido las deterioradas tulipas de cristal por cuatro faroles de forja.

Junto a la fuente de «Las Peñitas» y con la finalidad no sólo de alumbrar la pajarera, sino también para embellecer el entorno, se ha instalado una farola de estilo Fernandino sobre obra de mampostería que a su vez sirve de banco circular.

La aprobación de acometida para electrificación del Polígono Industrial

se efectuó en el ejercicio de 1990 y también en el mismo período se ha conseguido el compromiso por parte del MOPU de iluminar la carretera Nacional 630 a su paso por nuestra ciudad.

Gracias a la valiosa aportación de nuestra Escuela Taller, hemos estrenado nuevas luminarias de fiestas, fabricadas de un material más ligero que las que se tenían.

Otras inversiones en estudio, y que quizás cuando este Informe de Gestión llegue a los ciudadanos estén efectuándose, o en vías de desarrollo son:

- El alumbrado total de las calles del Polígono del Sector H.
- El alumbrado de la calle Diputación.
- El alumbrado del Polígono Agropecuario de La Cholaica.
- El alumbrado parcial permanente en el Recinto Ferial.

6. MATADERO Y MERCADO

2 mataderos, 2 mercados.



Area de vacuno del matadero.



Nave central del Matadero Municipal.



Mercado de Abastos.



AREA URBANISTICA Y MEDIO AMBIENTAL

1. URBANISMO Y OBRAS

Se ha potenciado la dotación de equipamiento a aquellas zonas del casco urbano que tradicionalmente han tenido mayores carencias alcanzando unos niveles próximos a los que tiene el centro del pueblo. Se han instalado o están en fase de ejecución nuevos colectores para evitar inundaciones de algunas viviendas en las calles Cañada, La Viña, Zaragoza, Camino del Caño y Zurbarán.

La Barriada del Pilar por primera vez dispone de plazas, zonas de esparcimiento y espacios para organizar sus fiestas populares.

Las Peñitas cuentan con la mejor urbanización de Villafraña y la mejora de sus dotaciones comprende desde la adquisición de una huerta en la que se instalarán las pistas polideportivas que la barriada necesita hasta una Farmacia.

La reserva de suelo urbanizado con la que cuenta en estos momentos el Ayuntamiento está a disposición de la Junta de Extremadura para que en sus programas de construcción de viviendas sociales se puedan incluir las



Inicios de obras para restauración de la Plaza Vieja.

viviendas sociales que necesita nuestra ciudad.

Se apoyan las actuaciones de rehabilitación frente a los derribos y nueva construcción dentro del casco con objeto de conseguir una mayor rentabilidad social y conservar el patrimonio construido. Con ello se consigue una doble ventaja, por una parte no se desplaza a los actuales usuarios de las viviendas y por otra se consigue emplear mayor cantidad de mano de obra.

El Ayuntamiento realiza una labor que pretende ser ejemplar al rehabilitar numerosos edificios como la Casa

de la Cultura, la Parroquia del Valle, el nuevo Ayuntamiento o el Centro Social del Pilar.

CONSTRUCCION DE UN AUDITORIO, TRATAMIENTO URBANISTICO AL CANAL Y PUESTA EN MARCHA DE LA CASA DE LA CULTURA

Como apoyo a las actividades culturales de nuestra ciudad se le ha dado un gran impulso a la obra del Auditorio en el que tendrán cabida todos los espectáculos al aire libre que puedan organizarse. Esta obra será financiada en su totalidad a través de los Planes de Obras y Servicios de la Diputación Provincial.

Con la financiación de la Junta de Extremadura se está llevando a cabo una de las obras más importantes para Villafraña de los Barros. En esta obra no sólo se incluye la instalación de nuevos colectores y la canalización del arroyo chico para evitar su desbordamiento, sino que se han transformado los cauces y sus riberas que ya no serán cloacas malolientes y vertederos sino zonas de juego y esparcimiento con alumbrado público, arbolado y sistema de riego.



Obras para el tratamiento urbanístico del canal.



Obras Canal: Nueva canalización.



Vista parcial del Parque del Pueblo: Rosaleda.



Plaza de Pilar.

Esta obra incluye también las siguientes actuaciones:

- Construcción de un nuevo puente de conexión entre la zona de la Harinera y las Pasarelas de la Estación, que así se incorporan al centro sin necesidad de usar una de las carreteras.
- Apertura de una calle con su correspondiente pasarela para unir la plaza de la Constitución con la Casa de la Cultura.
- Creación de un gran espacio público frente a la Plaza de Abastos y ampliación del patio de juegos del Colegio Nuestra Señora de la Coronada.
- Creación de nuevos jardines sobre los márgenes del canal en las traseras de la avenida de la Constitución, calle Monsalud, plaza de San Marcial y Fuente de la Rana.

Las subvenciones concedidas por el Ministro de Cultura y la Junta de Extremadura han hecho que nuestro edificio cultural sea hoy en día una

realidad. En él se instalarán la biblioteca, la emisora municipal, la sala de exposiciones, la escuela de música, la banda municipal, el taller de teatro y otras actividades que se crearán en el futuro.

2. SECTOR AGRICOLA

Se han iniciado numerosas actuaciones con objeto de mejorar las condiciones y posibilidades del sector productivo más importante de nuestro pueblo. Se ha planificado el acondicionamiento y reparación de la red de caminos municipal consiguiéndose subvenciones del Gobierno Civil y de la Junta de Extremadura para pavimentaciones completas de los caminos del Vizcaino y La Toledana.

Se ha conseguido la electrificación del polígono industrial en que ya se ha instalado una industria de transformación de productos agrícolas y se encuentran en trámite varias más, fomentadas por el Ayuntamiento.

Se encuentra en fase de desarrollo la recuperación de todo el Egido con



Vista parcial de la Plaza Vieja remodelada.

objeto de evitar el grave deterioro que ha sufrido en los últimos años, convirtiéndose en un vertedero incontrolado. Este proceso de recuperación incluye la administración desde el Ayuntamiento de los terrenos para el emparve de modo que cualquier agricultor que lo necesite pueda hacer



Nueva urbanización de «La Rana».



Obras de la nueva plaza en calle Grauina.



Pavimentación del polígono industrial.



Calle Diputación, de nueva creación.

uso de ellos, facilitando así la seguridad y accesibilidad de estas labores.

3. MEDIO AMBIENTE

En este apartado se debe destacar por su importancia regional la construcción de la nueva depuradora de aguas residuales ya adjudicada por la Diputación Provincial a una empresa constructora. Después de su puesta en funcionamiento los vertidos de nuestra ciudad al arroyo no supondrán ningún tipo de contaminación para el medio ambiente.

Se han adquirido los terrenos necesarios para la instalación de un vertedero de escombros controlado, evitándose así el deterioro de numerosos parajes situados en los alrededores del pueblo.

Se encuentra en proceso de realización la repoblación forestal de los terrenos limítrofes con la Presa de «Los Molinos» que son propiedad del Ayuntamiento de Villafranca.

PARQUES Y JARDINES, UN GRAN ESPACIO VERDE

Desde la Delegación de Parques y Jardines, se ha intentado desarrollar una política de dotación de árboles y plantas de hoja perenne, tanto en el Parque Municipal como en los jardines de calles y plazas, encaminando este objetivo en la consecución de un aspecto más «vivo» en nuestros espacios verdes. Así, se han invertido gran parte de los presupuestos de la presente legislatura en naranjos, cedros, pinos, cipreses, abetos, palmeras, mimosas, thuyas, hiedras, aligustres, etc., que se han plantado con profusión en distintos lugares de nuestra ciudad, como son:

- Plaza del Corazón de Jesús
- Plaza del Pilar
- Polígono «Las Pasarelas»
- Zona de la Casa de la Cultura
- Zona de la Barriada de «Las Peñitas»
- Calle Cisneros

- Polideportivo
- Etcétera...

En el Parque Municipal, se ha configurado mediante palmeras y árboles de hoja caduca lo que ha de ser un amplio bulevar que una la zona del Ferial con la del Auditorium-Plaza de Toros. Mediante chopos se ha limitado la zona oeste tras la Guardería Infantil y las instalaciones educativas.

En las inmediaciones del Auditorium, por el contrario se han plantado ejemplares perennifolios, que aunque son de muy lento crecimiento, a largo plazo darán a esta zona un aspecto constantemente verde. También el Paseo situado delante de la rosaleda va tomando su aspecto definitivo, con unas soberbias palmeras, rosales trepadores y unas hiedras que poco a poco van poblando los armazones metálicos hasta conseguir en un corto espacio de tiempo un maravilloso y fresco túnel vegetal que proteja nuestros paseos de los rigores de los veranos.



Vista parcial del polígono industrial.



Casa de la Cultura.

Otras actuaciones de esta Delegación han sido:

- Instalación de jardineras en la calle Larga.
- Plantación del seto central en la Avenida de la Constitución
- Arboleda en el acerado de la Carretera del Cementerio
- Arboleda en la margen derecha de la Carretera Ribera
- Arboleda en el Ferial
- Arboleda en la zona de aparcamiento frente al Polideportivo
- Ajardinamiento en la Casa de la Cultura
- Ajardinamiento en la Piscina Municipal
- Ajardinamiento en el Cementerio Municipal
- Ajardinamiento en la plaza del Corazón de Jesús
- Ajardinamiento en la plaza del Pilar
- Ajardinamiento en la plaza de la Coronada
- Ajardinamiento en el Centro de Salud
- Ajardinamiento en las calles Zurbarán, Gravina y Espronceda
- Ajardinamiento en la fachada del Pabellón Cubierto

Para la consecución de muchos de los logros expuestos, han sido muy de agradecer la aportación totalmente gratuita de cientos de árboles, rosales, arbustos y plantas procedentes de los Viveros de la Excm. Diputación Provincial de Badajoz, así como la generosa donación por parte de muchos conciudadanos de gran número de plantas y especialmente palmeras que han servido para embellecer sobremanera nuestra ciudad.

PATRIMONIO MUNICIPAL DE SUELO

Hemos seguido incrementando el Patrimonio Municipal de Suelo mediante compras, cesiones gratuitas o permutas. Desde el año 1988 hasta el 31 de diciembre de 1990 estas han

sido las cesiones gratuitas y compras más importantes en cuanto al incremento del Patrimonio Municipal:

- Situación: Avenida de la Guardia Civil, s/n. (1.266 m²). Destino: Zona verde
- Situación: calle Gravina, s/n. (95,43 m²). Destino: Zona verde
- Situación: al sitio de Sagarra (697 m²). Sin destino fijado
- Situación: C/. Oviedo, n.º 48 y 50 (233 m²). Destino: Centro de Servicios Sociales
- Nombre de la Finca : Polígono Industrial (3.000 m²). Situación: al sitio de «El Carneril» y Camino de la Fuente. Destino: Instalaciones Industriales

- Situación: Suerte de tierra, en este término, al sitio de Segarra y Camino de Ribera (8.180,37 m²). Destino: Sin destino fijado
- Situación: Tierra en este término, al sitio de los Molinos (3.220 m²). Destino: Ampliación de la zona de esparcimiento y recreo en las proximidades de S. Isidro
- Situación: Suerte de tierra, en este término, al sitio de Segarra y Camino de Ribera (3.923,55 m²). Destino: Sin destino fijado
- Situación: Suerte de tierra, conocida por María Adames, al sitio de Valdequemao, también conocida por Barragana (139.995 m²). Destino: Vertedero de residuos inertes
- Situación: calle Vara, n.º 33



Restauración Parroquia del Valle.

- Nombre de la Finca: Polígono Industrial (948 m²). Situación: al sitio de «El Carneril» y Camino de la Fuente. Destino: Uso industrial
- Situación: Plaza de España, n.º 11 (878 m²). Destino: Ayuntamiento
- Situación: Valdequemao, calle Herrera, hoy Camino del Caño (494,50 m²). Destino: Plaza pública
- Situación: Barriada de la Estación (2.866,50 m²). Destino: Espacio público con uso a Zona verde

- (449,380 m²). Destino: Parque de Bomberos
- Situación: Tierra en este término, al sitio de Garrote y Pendelías (3.617,63 m²). Destino:
- Situación: Tierra en este término, al sitio de las Pasarelas (4.283,75 m²)

URBANISMO PUBLICO

Se han desarrollado numerosas actuaciones con objeto de mejorar los



Restauración de la plaza del Corazón de Jesús.

equipamientos y las reservas de suelo municipales que se concretan entre otros en los siguientes lugares:

- Ampliación del Ferial
- Huerta de la «Rana»
- Polígono Industrial
- Estación de Autobuses
- Travesía calle Gravina a Carretera de Ribera
- Parque de Bomberos
- Pradera de S. Isidro
- Almacén Municipal
- Entorno del Canal
- Ampliación de la plaza de Juan Carlos I
- Plaza de calle Gravina
- Plaza del Farol
- Plaza del Rocio
- Plaza del Pilar

Obras importantes realizadas

- Reforma de la Parroquia del Valle
- Reforma «plaza Vieja»
- Reforma plaza del Corazón de Jesús
- Reforma Matadero
- Reforma Mercado Municipal
- Urbanización del Polígono «La Rana»

- Construcción plaza, calle Gravina
- Reforma del Cementerio
- Construcción plaza del Pilar
- Nuevas redes de saneamiento y agua potable
- Urbanización «Sector H»
- Ampliación Recinto Ferial, electrificación y construcción de Caseta de actuaciones y Caseta de aseos y Báscula
- Zona de aparcamientos del Cementerio
- Zona de aparcamientos del Polideportivo
- Construcción del Puente de la Rana
- Red de alumbrado y riego del Parque Municipal
- Primera fase Urbanización Polígono «La Cholaica»
- Nueva calle entre calle Diputación y calle S. Ibáñez
- Instituto de Enseñanzas Medias Integradas

Obras en construcción

- Piscina Olímpica
- Auditorio Municipal
- Casa de la Cultura
- Canal (Tripero y Pendillas)

- Plaza Valdequemado
- Avenida de la Constitución (márgenes)
- Reforma nuevo Ayuntamiento
- Nueva reforma del Matadero
- Nueva reforma del Mercado
- Nuevo Campo de fútbol
- Construcción del Mercadillo y zona de expansión de la Barriada «Las Peñitas»
- Ampliación del Parque de Bomberos
- Pavimentación del Polígono Industrial
- Viviendas sociales (60) Polígono «La Rana»
- Centro Social en la Barriada del Pilar
- Merenderos y aseos en pradera S. Isidro
- Eliminación barreras arquitectónicas
- Almacén municipal en Carretera de Ribera

Obras Próximas

- Juzgado de Instrucción
- Estación de Autobuses y área de aparcamientos
- Reforma plaza de la Coronada
- Reforma plaza del Corazón de María
- Construcción de la «plaza del Farol»
- Construcción de la «plaza del Rocio»
- Obras de alicatados de contención del Canal
- Construcción Estación Depuradora
- Alumbrado y semáforos de la N-630
- Nueva calle entre calle Gravina y Carretera Ribera
- Construcción de nichos en Cementerio y reparación de cubiertas
- Acerado en Carretera de Palomas
- Entorno del grupo M^a Angeles Bujanda
- Pasarela en la vaguada del Parque público

Agricultura y Medio ambiente

- Arreglo caminos Vizcaino y Tolejana
- Vertedero de escombros
- Repoblación Presa «Los Molinos»
- Recuperación del «Egido»

P

ARTICIPACION CIUDADANA

INFORMACION MUNICIPAL

Todos los canales de información previstos por la Ley se han utilizado en beneficio de una información veraz, rápida y directa a los vecinos sobre los pasos que se han ido dando en la Gestión Municipal.

Así, folletos, bandos, carteles, tablones y paneles informativos; también, actos y reuniones informativos, medios de comunicación extralocales, Radio Villafranca y el Eco de los Barros, han sido entre otros los instrumentos para hacer clara y transparente la Gestión del equipo de Gobierno.

POTENCIAR LA PARTICIPACION CIUDADANA Y LA IMAGEN DE VILAFRANCA

- Día Fuerzas Armadas.
- Visita al Senado.
- Visita a Estrasburgo.
- Festivales Folkloricos.
- Entierro sardina.
- Feria del Libro.



Día de las Fuerzas Armadas en Villafranca. Parada militar presidida por el Gobernador Militar D. José Coldefort y el Alcalde.



Día de las Fuerzas Armadas. Izado de bandera por el Alcalde y Srta.

PARA QUE SE SIGA PRODUCIENDO EL CAMBIO EN NUESTRA CIUDAD

- Hermanamiento
- Partido Judicial

Si tuviéramos que destacar un solo acontecimiento de los ocurridos en los últimos años en Villafranca, seguramente habría que decantarse por el éxito de la consecución del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción.

El disponer de un Juzgado de esta categoría reporta múltiples ventajas para una ciudad. En primer lugar, toda



Visita al Parlamento Europeo. Saludo del eurodiputado extremeño Eusebio Cano Pinto.



Grupo de pensionistas en el viaje a Bruselas.



Hermanamiento con el Cantón de Guichen. Rueda de prensa en Guichen.



Vista parcial de una de las ciudades hermanadas: Bourg des Comptes.

que se precie de tal goza de un Juzgado de esta clase, que automáticamente la convierte en capital de un territorio denominado «Partido Judicial»⁵. Basta con hacer un rápido repaso mental para constatar que todas las ciudades españolas de mediana o gran importancia son cabeceras de un Partido Judicial; y al contrario: toda ciudad que es capital de Partido Judicial, y por el mero hecho de serlo, ya se ve revestida de una consideración especial, teniendo además en cuenta que las demarcaciones son

muy estables que se realizan cada muchos años. El anterior gran reparto de Partidos Judiciales, por lo que se nos integró en el de Almedralejo, data del 24 de marzo de 1945, y ha estado en vigor con ligeras modificaciones hasta el 27 de diciembre de 1989, fecha a partir de la cual Villafranca se ha integrado ya en este grupo selecto de ciudades, y aunque existe la previsión legal de que se realice una revisión cada cinco años, es de esperar que el logro alcanzado no lo dejemos escapar.

A partir de esta consideración inicial, es fácil deducir las ventajas que para nuestra ciudad reportará el Juzgado. Nos convertimos en capital de un Partido Judicial formado por ocho localidades (además de la nuestra, Fuente del Maestre, Ribera del Fresno, Hornachos, Palomas, Puebla de la Reina, Puebla del Prior e Hinojosa del Valle) que dependen de Villafranca para cualquier asunto judicial, ya sea civil o penal. Si a esto unimos otro tipo de servicios que ahora mismo ofrece nuestra ciudad, tales como edu-



Hermanamiento con el Cantón de Guichen. Recepción en el Ayuntamiento.



Recepción en Rennes. Hermanamiento.



Hermuramiento: visita a fábrica de loforizados.



Autoridades presidiendo la Procesión del Santo Entierro.

cación, sanidad o comercio, resulta evidente que Villafranca se ha convertido en el centro del poder social y económico de una amplia zona.

En cuanto a las competencias que hemos asumido, podemos decir que en el Juzgado de Villafranca se pueden tramitar ya casi todos los asuntos civiles (reclamaciones de cantidad, separaciones matrimoniales y divorcios, juicios ejecutivos y otros), se juzgan ciertos asuntos penales y se instruyen diligencias sobre delitos que tendrán

que ser juzgados en tribunales superiores. Antes, sin embargo, había que recurrir al Juzgado de Almendralejo, del cual dependíamos.

Pero de poco serviría tener estas competencias si los ciudadanos no acudieran al Juzgado a recabar Justicia. En este sentido, hay que decir que la respuesta ha sido admirable, pues en el año 1990 el Juzgado de Villafranca ha tramitado un 309 por 100 más de asuntos que el año anterior; un 376 por 100 más que en 1984,

y un 493 por 100 más que en 1982, haciendo la salvedad de que en los años anteriores teníamos un Juzgado de Distrito, con menos competencias que las actuales.

A la hora de atribuir la paternidad de este logro, indiscutiblemente hay que señalar el mérito del Ayuntamiento de nuestra ciudad, tanto de su actual Corporación como de la anterior, que con mucha ilusión y el apoyo de la Junta de Extremadura venció las dificultades existentes y la oposición



El Consejero de Economía y el Alcalde de Villafranca descubriendo la lápida conmemorativa del Día de Consecución del Partido Judicial.



El Alcalde dirigiéndose a los villafranqueses, con motivo de la creación del nuevo Partido Judicial.



De izquierda a derecha: El Alcalde de Villafranca, el Consejero de Economía y Hacienda, el Consejero de Presidencia y Trabajo y el Alcalde de Almendralejo.

generalizada a que Villafranca tuviera un Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, oposición plasmada en unos anteproyectos y proyectos de ley en el que quedábamos marginados. Sólo una intensa ofensiva final, digna de las mejores películas de suspense, hizo posible esta feliz realidad y que hoy nos movamos en este amplio grupo de ciudades capitales de Partido Judicial que tanta trascendencia y prestigio aporta a una localidad.

Ahora sólo nos queda solventar la última asignatura pendiente relacionada con nuestro Juzgado: dotarle de un nuevo edificio, digno del servicio que se va a prestar en su interior, y en cuyo proyecto el Ayuntamiento está trabajando junto con el Ministerio de Justicia. A este respecto podemos adelantar que ya está encargado el Proyecto de Obra.

Su construcción vendrá a consumir una etapa que sin lugar a dudas pasará a la historia de nuestra ciudad.

PARA QUE NUESTRO AYUNTAMIENTO SIGA PRESIDIDO POR LOS PRINCIPIOS DE LIBERTAD, JUSTICIA Y SOLIDARIDAD

Al finalizar estas páginas, una leve recapitulación nos lleva a comprender cómo los hábitos democráticos en la gestión municipal se han consolidado. El dinamismo en la vida municipal se ha visto siempre lleno de un contenido continuo de servicios a los ciudadanos, sin olvidar las ayudas de la Diputación Provincial y la Junta de Extremadura.

La Corporación Villafranquesa, el equipo de Gobierno socialista del Ayuntamiento ha seguido en la línea de construir una ciudad más humana y a la vez moderna, con una latente preocupación por el bienestar social y exigentemente participativa, demandando constantemente la participación ciudadana para emprender nuevas formas de vida local, siempre dentro del marco de los anteriormente referidos hábitos democráticos que pasan por fuerza por el respeto a los principios de Libertad, Justicia y Solidaridad.

RELACION Y DISTRIBUCION DE MIEMBROS QUE CONSTITUYEN LA CORPORACION MUNICIPAL 1987-1991

Alcalde: D. José Espinosa Bote (P.S.O.E.)

GRUPO SOCIALISTA (10 Concejales)

Don Juan Luis Cabezas García.
Don Miguel Ángel García Domínguez.
Don Manuel García Murillo.
Don Bernardino Calle Gragera.
Doña Fernanda Díaz Cadenas.
Don Ramón Ropero Mancera.
Don Rafael Ruiz Ponciano.
Don Felipe Almoril Antúnez.
Don Eduardo Morales Gómez.
Don Juan García Santos.

GRUPO POPULAR (4 Concejales)

Don Fernando Guerrero Rodríguez (dimitido).
Don Javier Carrillo Vargas.
Don Manuel Valenzuela Barroso (dimitido).
Don Ángel Manuel Martínez López.
Don Pedro Blanco Vicente.
Don Francisco Piñero Lemus.

GRUPO CENTRO DEMOCRATICO Y SOCIAL (1 Concejal)

Don Manuel Agudo Montero (dimitido)
Don Baltasar Manzano Casillas (Renuncia y no toma posesión).
Don Juan Antonio Reyes Acedo (dimitido).
Don Alvaro Mayo Guerrero.

GRUPO IZQUIERDA UNIDA (1 Concejal)

Don Cristóbal José Guerrero Alonso.